

Bogotá D.C., 6 de febrero de 2024

Señores JUEZ CONSTITUCIONAL DE BOGOTÁ (REPARTO).

Referencia: Acción de Tutela

Accionante: Diana Milena Rubio Vargas

Accionadas: DIAN y Fundación Universitaria del Área Andina

Asunto: Solicitud de asignación de puntaje en Valoración de Antecedentes sobre Especialización en Gerencia Financiera Internacional y estudios informales en Normas Internacionales de Información Financiera

Respetado Señor Juez,

Yo Diana Milena Rubio Vargas, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.421.751, expedida en Bogotá, acudo a su Despacho en ejercicio de la ACCIÓN DE TUTELA consagrado en el Art. 86 de la Constitución Política en contra de la Fundación Universitaria del Área Andina y la DIAN, por cuanto estas entidades vulneraron mis derechos fundamentales al Trabajo y al Debido Proceso consagrados en los artículos 23 y 29 de la Constitución Política de Colombia, respectivamente.

Lo anterior lo fundamento en los siguientes:

HECHOS

El día 29 de marzo de 2023 me inscribí al proceso de selección DIAN 2022 Modalidad Ingreso realizado para proveer cargos al interior de la U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, con el fin de optar al cargo de Gestor II Cód 302 empleo 198382; de acuerdo como se soporta a continuación:

	 Sistema de apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Convocatoria PROCESO DE SELECCIÓN DIAN 2022 - MODALIDAD INGRESO Y ASCENSO de 2022 U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	Formación BACHILLER COLEGIO SUPERIOR AMERICANO EDUCACION INFORMAL MASTERS Latam EDUCACION INFORMAL POLITECNICO SUPERIOR DE COLOMBIA EDUCACION INFORMAL Cámara de Comercio de Bogotá EDUCACION INFORMAL Fundación de egresados de la Universidad Distrital
Fecha de inscripción: mié, 29 mar 2023 23:51:58	Fecha de actualización: mié, 29 mar 2023 23:51:58	Experiencia laboral
Diana Milena Rubio Vargas		Empresa
Documento Cédula de Ciudadanía N° 1018421751	N° de inscripción 639169759	Cargo
Teléfonos 3152221943	Correo electrónico dianarv1724@gmail.com	Fecha
Discapacidades		Fecha terminación
Datos del empleo		Secretaría de Educación del Distrito Contralista Oficina Control Interno 21-jul-20 05-feb-21
Entidad U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	Código 302 N° de empleo 198382	Secretaría de Educación del Distrito Contralista Oficina de Control Interno 11-ene-19 31-ene-20
Denominación 3641 GESTOR II	Nivel jerárquico Profesional Grado 2	Secretaría de Educación del Distrito Contralista Oficina Control Interno 03-feb-20 02-jul-20
DOCUMENTOS		Ernst & Young Audit SAS Senior de auditoría 21-ago-12 20-dic-16
Formación		Secretaría de Educación del Distrito Contralista Oficina de Control Interno 29-jun-18 31-dic-18
EDUCACION INFORMAL MASTERS Latam	UNIVERSIDAD LIBRE	Secretaría de Educación del Distrito Contralista Oficina de Control Interno 01-feb-17 31-dic-17
ESPECIALIZACION PROFESIONAL UNIVERSIDAD LIBRE	Fundación Pública	Secretaría de Educación del Distrito Contralista Oficina de Control Interno 16-ene-18 05-jun-18
EDUCACION INFORMAL UNIVERSIDAD LIBRE	GOLDEN BRIDGE CORP S.A.	Ingeco Ingeniería de Construcciones Secretaria Auxiliar Contable 01-feb-09 30-dic-09
EDUCACION INFORMAL FUNDACION SIIGO	Cámara de Comercio de Bogotá	Consultorias y Asesorías Vision Financiera Analista Contable 15-jun-10 28-ago-12
EDUCACION INFORMAL INSTITUTO DE AUDITORES INTERIORS DE COLOMBIA IIA	Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD	Acosta Arango Morales & Asociados SAS Asistente Contable 01-sep-11 10-jul-12
EDUCACION INFORMAL CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA	ICAIEV	Ingeniería de Proyectos Secretaria Auxiliar Contable 05-ago-08 30-ene-09
EDUCACION INFORMAL		SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO AUDITOR OFICINA CONTROL INTERNO 22-feb-21 30-jun-22
EDUCACION INFORMAL		SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO AUDITOR OFICINA DE CONTROL INTERNO 01-jul-22 30-ene-23
EDUCACION INFORMAL		SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO AUDITOR OFICINA DE CONTROL INTERNO 01-feb-23
Otros documentos		Producción intelectual
Documento de identificación	Formato Hoja de Vida de la Función Pública	Guía Didáctica Cartilla MIPG dimensión Control Interno con enfoque en Instituciones Educativas del Distrito
Lugar donde presentará las pruebas		Otros documentos
Competencias Básicas y Funcionales	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	Documento de identificación
		Formato Hoja de Vida de la Función Pública
		Tarjeta Profesional

Cargo para el cual fui admitida y del cual presenté pruebas y superé el puntaje aprobatorio para posteriormente esperar la valoración de antecedentes; el día 27 de octubre se publicaron los resultados de dicha valoración logrando la admisión, tal y como se observa en la siguiente imagen:

Resultados y solicitudes a pruebas				
Prueba	Última actualización	Valor	Consultar Reclamaciones, Recurso de Reposición y Respuestas	Consultar detalle Resultados
Exámenes Médicos - 31 ENERO	2024-02-05	Admitido	Consultar Reclamaciones, Recurso de Reposición y Respuestas	
TABLA 8 CON UNA SOLA EXPERIENCIA	2024-02-05	72.00	Consultar Reclamaciones, Recurso de Reposición y Respuestas	Consultar detalle Resultados
TABLA 8 - Prueba de Competencias Básicas u Organizacionales	2023-10-27	92.15	Consultar Reclamaciones, Recurso de Reposición y Respuestas	Consultar detalle Resultados
TABLA 8 - Prueba de Competencias Conductuales o Interpersonales	2023-10-27	92.59	Consultar Reclamaciones, Recurso de Reposición y Respuestas	Consultar detalle Resultados
TABLA 8 - Prueba de Competencias Funcionales	2023-12-12	72.72	Consultar Reclamaciones, Recurso de Reposición y Respuestas	Consultar detalle Resultados
TABLA 8 - Prueba de Integridad	2023-10-27	86.29	Consultar Reclamaciones, Recurso de Reposición y Respuestas	Consultar detalle Resultados
VERIFICACION REQUISITOS MINIMOS FUAA	2024-01-23	Admitido	Consultar Reclamaciones, Recurso de Reposición y Respuestas	Consultar detalle Resultados

1 - 7 de 7 resultados « < 1 > »

Sin embargo y de acuerdo como se muestra en la imagen, previa, me fue asignada una nota de 72 en LA PRUEBA VALORACIÓN DE ANTECEDENTES, correspondiendo al siguiente detalle:

Secciones		
Sección	Puntaje	Peso
No Aplica	0.00	0
Requisito Mínimo	0.00	0
Experiencia Profesional (Profesional)	50.00	100
Experiencia Profesional Relacionada	20.00	100
Educación Informal (profesional)	2.00	100
Educación Formal (Profesional)	0.00	100

No hay resultados asociados a su búsqueda

1 - 1 de 0 resultados « < > »

Resultado prueba	72.00
Ponderación de la prueba	10
Resultado ponderado	7.20

En la valoración de la Educación Formal se me registró un puntaje de 0, evidenciando así que no se me registró el puntaje que se puede obtener (10 puntos) al contar con título de especialización, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.3 del Anexo "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS DIFERENTES ETAPAS DEL "PROCESO DE SELECCIÓN DIAN 2022", EN LAS MODALIDADES DE INGRESO Y ASCENSO, PARA PROVEER EMPLEOS EN VACANCIA DEFINITIVA PERTENECIENTES AL SISTEMA ESPECÍFICO DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE SU PLANTA DE PERSONAL" que establece:

5.3. Criterios valorativos para puntuar la Educación en la Prueba de Valoración de Antecedentes

En esta prueba se va a valorar únicamente la **Educación relacionada con las funciones del empleo a proveer**, que sea **adicional al requisito mínimo de Educación exigido para tal empleo**. Para la correspondiente puntuación, se van a tener en cuenta los criterios y **puntajes** relacionados a continuación, **los cuales son acumulables hasta los puntajes máximos definidos en los anteriores dos numerales de este Anexo** para cada uno de los Factores de Evaluación. Con relación al Factor de Educación Informal se valorarán solamente las certificaciones de cursos, **cuya duración individual sea de treinta y dos (32) o más horas**, realizados **en los últimos cinco (5) años**, contados hasta la fecha de cierre de la Etapa de Inscripciones.

EMPLEOS DEL NIVEL PROFESIONAL			
Educación Formal		Educación Informal	
Titulos (1)	Puntaje (2)	Horas certificadas	Puntaje
Maestría	25	32	1
Profesional	15	33 - 64	2
Especialización	10	65 - 96	3
		97 - 128	4
		128 o más	5

(1) O acta(s) de grado o certificación de terminación y aprobación de la totalidad de materias que conforman el correspondiente pènsum académico, expedida por la respectiva institución educativa, en la que conste que solamente queda pendiente la ceremonia de grado.
(2) La suma de los puntajes parciales no puede exceder 25 puntos.

Es decir, el puntaje procedente a obtener en el componente de Educación Formal al contar con especialización corresponde a 10 puntos, pero se me registró un puntaje de 0, es decir no se tuvo en cuenta el título de Especialista en Gerencia Financiera Internacional cursado en la Universidad Libre con fecha de grado del 2013.

Al revisar el detalle de la evaluación de la documentación, se observa que sobre mi título obtenido como Especialista en Gerencia Financiera Internacional se anotó: *“El documento aportado, no tiene relación con las funciones del empleo a proveer, por tanto, no es objeto de puntuación de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3. del Anexo por el cual se establecen las especificaciones técnicas del presente Proceso de Selección”*, así:

Formación				
Institución	Programa	Estado	Observación	Consultar documento
POLITÉCNICO SUPERIOR DE COLOMBIA	DIPLOMADO EN NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA (NIAS)	No Válido	No se valida el documento aportado, toda vez que, excede los cinco (5) años de vigencia anteriores a la fecha de cierre de la Etapa de Inscripciones 29 de marzo de 2023 - Modalidad Abierto, de conformidad con las reglas establecidas en el numeral 5.3. del Anexo por el cual se establecen las especificaciones técnicas del presente Proceso de Selección.	
UNIVERSIDAD LIBRE	ESPECIALIZACION EN GERENCIA FINANCIERA INTERNACIONAL	No Válido	El documento aportado, no tiene relación con las funciones del empleo a proveer, por tanto, no es objeto de puntuación de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3. del Anexo por el cual se establecen las especificaciones técnicas del presente Proceso de Selección.	
UNIVERSIDAD LIBRE	CONTADURIA PUBLICA	Válido	El documento aportado fue validado para el cumplimiento del requisito mínimo de Estudio solicitado por la OPEC. Por tal razón, no es objeto de puntuación, según lo dispuesto en el numeral 5.3. del Anexo por el cual se establecen las especificaciones técnicas del presente Proceso de Selección.	
GOLDEN BRIDGE CORP S.A.	INGLES	No Válido	No se valida el documento aportado, toda vez que, excede los cinco (5) años de vigencia anteriores a la fecha de cierre de la Etapa de Inscripciones 29 de marzo de 2023 - Modalidad Abierto, de conformidad con las reglas establecidas en el numeral 5.3. del Anexo por el cual se establecen las especificaciones técnicas del presente Proceso de Selección.	
Fundación SIIGO	OPERADOR SIIGO	No Válido	No se valida el documento aportado, toda vez que, excede los cinco (5) años de vigencia anteriores a la fecha de cierre de la Etapa de Inscripciones 29 de marzo de 2023 - Modalidad Abierto, de conformidad con las reglas establecidas en el numeral 5.3. del Anexo por el cual se establecen las especificaciones técnicas del presente Proceso de Selección.	
COLEGIO SUPERIOR AMERICANO	BACHILLER	No Válido	El documento aportado correspondiente a Título de Bachiller no genera puntuación para el Nivel profesional del cargo a proveer, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3. del Anexo por el cual se establecen las especificaciones técnicas del presente Proceso de Selección.	

Por tal motivo solicito la asignación de los puntos en el componente de Educación Formal, ya que la especialización en Gerencia Financiera Internacional, sSI está relacionada con el cargo, y por lo tanto suma 10 puntos.

Lo anterior, sustentado en:

Las características del empleo al que me inscribí fueron definidas en la convocatoria así

Propósito principal:

Contribuir, de manera independiente y objetiva, al fortalecimiento de la cultura de control mediante el ejercicio de auditorías, evaluaciones y seguimiento a planes de mejoramiento, así como, con la gestión de los procesos disciplinarios internos, con la instrucción y sustanciación de los asuntos asignados y al ejercicio de prevención de conformidad con la normativa y procedimientos establecidos.

Funciones esenciales:

1. Liderar y realizar las evaluaciones, auditorías e informes de acuerdo con la normativa, el plan anual, los procedimientos y el plan establecido.
2. Desarrollar el seguimiento a los planes de mejoramiento internos y los suscritos con los entes externos de control en cuanto a su veracidad y nivel de avance conforme a lo dispuesto en la normativa vigente y los procedimientos establecidos.
3. Brindar asesorías y acompañamientos en la ejecución y control de las políticas, planes, programas, proyectos y estrategias relacionadas con el control interno en la Entidad, de acuerdo con la misión y visión, los diagnósticos, políticas gubernamentales y lineamientos institucionales.
4. Realizar la gestión de instrucción y/o sustanciación de los procesos disciplinarios de mediana complejidad que le sean asignados por el jefe inmediato, de acuerdo con la normativa vigente y los procedimientos establecidos.
5. Adelantar las acciones de práctica y recaudo de pruebas dentro de los procesos disciplinarios, según los procedimientos técnicos científicos, y conforme con la normativa vigente.
6. Incorporar información relacionada con los expedientes o actividades a su cargo, en los aplicativos y formatos dispuestos a nivel interno y externo de acuerdo con las instrucciones de sus superiores.
7. Brindar soporte profesional, en las investigaciones disciplinarias y/o en las acciones preventivas que sean asignadas de acuerdo con las instrucciones de su superior y a la normativa vigente.
8. Las señaladas como comunes a todos los empleos de la planta de personal de la Entidad, incluidas en la resolución que adopta o modifica el manual y las demás asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el nivel, grado de responsabilidad y el área de desempeño del empleo.

Así también, dentro de los requisitos de estudios mínimos se requirió la profesión de Contador Público, es decir que a través de esta profesión se puede dar cumplimiento al propósito del empleo y a las funciones descritas (excepto las número 1, 2 y 10). Lo anterior, teniendo en cuenta que la Ley 43 de 1990 dispone:

“ARTÍCULO 1º. Del Contador Público. Se entiende por Contador Público la persona natural que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la presente Ley, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, y realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general. La relación de dependencia laboral inhabilita al Contador para dar fe pública sobre actos que interesen a su empleador. Esta inhabilidad no se aplica a los revisores fiscales, ni a los Contadores Públicos que presten sus servicios a sociedades que no estén obligadas, por la ley o por estatutos, a tener revisor fiscal.

ARTÍCULO 2º. De las actividades relacionadas con la ciencia contable en general. Para los efectos de esta ley se entienden por actividades relacionadas con la ciencia contable en general todas aquellas que implican organización, revisión y control de contabilidades, certificaciones y dictámenes sobre estados financieros, certificaciones que se expidan con fundamentos en los libros de contabilidad, revisoría fiscal prestación de servicios de auditoría, así como todas aquellas actividades conexas con la naturaleza de la función profesional del Contador Público, tales como: la asesoría tributaria, la asesoría gerencial, en aspectos contables y similares”.
(...)

ARTÍCULO 13. Además de lo exigido por las leyes anteriores, se requiere tener la calidad de Contador Público en los siguientes casos:

1. Por razones del cargo.

a) Para desempeñar las funciones de revisor fiscal, auditor externo, auditor interno en toda clase de sociedades, para las cuales la ley o el contrato social así lo determinan.

b) En todos los nombramientos que se hagan a partir de la vigencia de la presente ley para desempeñar el cargo de jefe de contabilidad, o su equivalente, auditor interno, en entidades privadas y el de visitantes en asuntos técnicocontables de la Superintendencia Bancaria, de Sociedades, Dancoop, subsidio familiar, lo mismo que la Comisión Nacional de Valores y de la Dirección General de Impuestos Nacionales o de las entidades que la sustituyan.

Por tal motivo, cuando un CONTADOR PÚBLICO actúa como AUDITOR INTERNO o como PROFESIONAL DE GESTIÓN CORPORATIVA, desempeñará sus funciones en relación con su núcleo de conocimiento, es decir, cumpliendo la primera parte del propósito del empleo que se refiere a: “fortalecer el control interno en la entidad mediante la planeación, liderazgo, desarrollo de auditorías y detección e intervención de factores críticos en el modelo de gestión corporativo que faciliten el desarrollo de la cultura de control y la toma de decisiones gerenciales (...)” ya que la segunda parte del propósito obedece a otra área de conocimiento como lo es el “Control Interno disciplinario” que estableció: “ (...)así como, desarrollar lineamientos para el fortalecimiento de la acción correctiva y preventiva en materia disciplinaria, de conformidad con la normativa, estándares internacionales, los procedimientos vigentes y los lineamientos establecidos”.

Teniendo en cuenta lo anterior es de resaltar que una Especialización en Gerencia Financiera Internacional, es totalmente complementaria a la formación de un Contador Público de tal manera que aporta notablemente al conocimiento y habilidades que debe tener un CONTADOR para efectuar labores de gestión corporativa o de auditoría interna.

Con el fin de permitir análisis sobre evidencia objetiva, se adjunta el plan de estudios que incluye este programa académico, en donde es observado como parte de las asignaturas; la Gerencia Tributaria y Contabilidad Gerencial y modelos gerenciales, las cuales en conjunto con las demás asignaturas aportan criticidad a la funciones a desempeñar como parte del cargo al cual estoy aplicando:

Especialización Gerencia Financiera Internacional Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Plan de Estudios - Acuerdo 07 de 2019

Semestre	ASIGNATURAS			Cod. Asig.	Créditos
1	Gerencia Internacional		8220		2
	Estándares Internac. de Información Financiera y Reporting		8218		3
	Ingeniería Económica		8004		2
	Administración Financiera		8005		4
	Contabilidad Gerencial y Analisis Estratégico de Costos		8003		2
	Optativa		8221		2
	Investigación I		8222		1
	Total				16

Semestre	ASIGNATURAS			Cod. Asig.	Créditos
2	Gerencia Tributaria		8007		2
	Modelos Gerenciales y Simulaciones		8010		2
	Mercado de Capitales y Oportunidades de Inversión		8006		2
	Gerencia Financiera Aplicada		8011		2
	Negociación Internacional		8048		2
	Electiva		8223		2
	Investigación Aplicada		8224		2
	Total				14

Respecto de los estudios informales, se evidencia una valoración de 2 puntos, que de acuerdo con la tabla de valoración, corresponderían a un rango de entre 33 y 64 horas, sin embargo se tienen estudios cursados en Normas Internacionales de Información Financiera para pymes con un total de 80 horas y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF plenas y Pymes con un total de 129 horas, las cuales se observa no sumaron al total de horas con el siguiente argumento; “El documento aportado no es objeto de puntuación, debido a que, no tiene relación con las funciones del empleo a proveer, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.2.1. literal b) del Anexo por el cual se establecen las especificaciones técnicas del presente Proceso de Selección”.

A continuación, se detallan los planes de estudios respectivos a estos estudios informales:



El Diplomado NIIF de Masters está orientado a maximizar tu desempeño profesional a través de los siguientes módulos:

Módulo 1 - Normas transversales para entender todas las NIIF.

Módulo 2 - Normas a nivel de experto de uso permanente en el trabajo.

Módulo 3 - Contabilidad de Grupos.

Módulo 4 - Normas de menor uso en el trabajo.

Módulo 5 - Normas específicas para compañías en Bolsa de Valores.

Módulo 6 - Adopción por primera vez (incluye taller).



Módulos del Diplomado NIIF para Pymes

Módulo 1 - Introducción a las NIIF.

Módulo 2 - Normas relativas a cada estado financiero.

Módulo 3 - Grupos Económicos.
Módulo 4 - Activos, pasivos y patrimonio.
Módulo 5 - Otras normas y adopción por primera vez.

Así también se puede observar en los títulos aportados que son generados conjuntamente por el ICAEW - The Institute of Chartered Accountants in England and Wales que es la organización global de contadores profesionales líder en el mundo. Provee certificaciones y desarrollo profesional para contadores y protege la calidad e integridad de la profesión contable en todo el mundo. Lo cual puede ser corroborado consultando en el siguiente enlace:

<https://www.icaew.com/about-icaew>

Es así como se soporta que estos títulos son directamente aportantes a un buen ejercicio del profesional en Contaduría Pública y del auditor, siendo este uno de los títulos profesionales requisito para proceder a la inscripción y continuación en el concurso en mención.

PETICIONES

Teniendo en cuenta todos los argumentos y sustentos técnicos presentados se solicita:

1. Se me asigne el puntaje de valoración de antecedentes en el Factor de Evaluación Formal, para mi educación formal en modalidad título profesional y especialización en Gerencia Financiera Internacional, la cual se calificó como no válida.
2. Se me asigne el mayor puntaje correspondiente a educación informal considerando los títulos de diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera plenas y para pymes que junto con los demás estudios informales exceden del total de 128 horas, por lo que procede el equivalente de 5 puntos.
3. En caso de negativa, se solicita informar el argumento técnico por el cual no se realiza la solicitud relacionada en los puntos 1 y 2; lo anterior, con el fin de iniciar las acciones legales pertinentes.

Anexos:

1. Cedula de ciudadanía
2. Tarjeta profesional
3. Reporte de inscripción
4. Diploma de Contador Publico
5. Diploma de Especialista en Gerencia Financiera Internacional
6. Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera para pymes
7. Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF plenas y Pymes
8. Proyecto educativo del programa especialización en gerencia financiera de la Universidad Libre
9. Plan de estudios Especialización en Gerencia Financiera Internacional

Atentamente,
DIANA MILENA RUBIO VARGAS
C.C.1.018.421.751
Cel.3152221943
Correo: dianarv1724@gmail.com



Sistema de apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Convocatoria PROCESO DE SELECCIÓN DIAN 2022 - MODALIDAD INGRESO
Y ASCENSO de 2022
U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN

Fecha de inscripción: mié, 29 mar 2023 23:51:58

Fecha de actualización: mié, 29 mar 2023 23:51:58

Diana Milena Rubio Vargas

Documento	Cédula de Ciudadanía	Nº 1018421751
Nº de inscripción	639169759	
Teléfonos	3152221943	
Correo electrónico	dianarv1724@gmail.com	
Discapacidades		

Datos del empleo

Entidad	U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN		
Código	302	Nº de empleo	198382
Denominación	3641	GESTOR II	
Nivel jerárquico	Profesional	Grado	2

DOCUMENTOS

Formación

EDUCACION INFORMAL	MASTERS Latam
ESPECIALIZACION PROFESIONAL	UNIVERSIDAD LIBRE
EDUCACION INFORMAL	Función Publica
PROFESIONAL	UNIVERSIDAD LIBRE
EDUCACION INFORMAL	GOLDEN BRIDGE CORP S.A.
EDUCACION INFORMAL	Fundacion SIIGO
EDUCACION INFORMAL	Cámara de Comercio de Bogotá
EDUCACION INFORMAL	Instituto de Auditores Internos de Colombia IIA
EDUCACION INFORMAL	Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
EDUCACION INFORMAL	Cámara de Comercio de Bogotá
EDUCACION INFORMAL	ICAEW



República de Colombia



La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Diana Milena Rubio Vargas

C.C. No. 4016421751 de Bogotá, C. C.

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Portador Público

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.



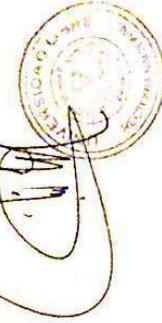
El Rector

El Secretario General

En la ciudad de Bogotá, C. C.

22 de marzo del 2012

Acta 047 Folio 339c Libro



Oficina de Admisiones y Registro

22 de marzo

Registro 37220 Folio 299 Libro de Registro 019

C.T. 106037

Acta de Admisiones y Registro

del 2012

República de Colombia



La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Diana Milena Rubio Vargas

No. 4018.421.751 de Bogotá, s.e.

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de **Especialista en**

Gerencia Financiera Internacional

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.



El Rector

En la ciudad de Bogotá, s.e.
21 de marzo del 2015
Acta 115 Folio 115 Libro



El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

22 de marzo

Registro 34947 - Folio 115 Libro de Registro 020 del 2015



Jefe de Admisiones y Registro

CT. 113717



Certifica que:

Diana Milena Rubio Vargas

Aprobó el:

Diplomado de Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes

Con una duración de 80 horas
Extendemos este certificado en la ciudad de Bogotá el

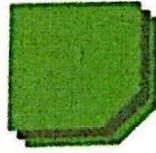
7 de octubre de 2018

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Martha Alcivar".

Martha Alcivar
Coordinación Académica

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Waldo Maticorena".

Waldo Maticorena
Director General MASTERS



MASTERS



Extiende el siguiente certificado a

Diana Milena Rubio Vargas

C.C 1.018.421.751 de Bogotá

Por su activa participación en el **Diplomado de Normas Internacionales de Información Financiera NIF Plenas y Pymes**, realizado en Bogotá del 10 de Julio de 2018 al 18 de Septiembre del 2018 con una intensidad horaria de 129 horas académicas.

Bogotá, Septiembre 18 de 2018

Katherine Bohórquez Díaz
Coordinación Académica

Waldo Maticorena
Gerente General IFRS Masters



UNIVERSIDAD LIBRE

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA.

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA FINANCIERA

1. INTRODUCCIÓN.

El Proyecto Educativo del Programa de Especialización en Gerencia Financiera de la Universidad, es un documento público, fruto del constructo de su comunidad académica, que expresa la voluntad institucional de formar un especialista en Gerencia financiera, que contribuyan de manera ética y con compromiso social responsable y democrático, al desarrollo económico y social de la región y del país.

A través de este proyecto educativo se dan los lineamientos curriculares, sus fundamentos históricos fundacionales del programa, su justificación, pertinencia social, fundamentos epistémicos, científicos, técnicos y axiológicos. Así como el modelo pedagógico propio del programa alineado al modelo pedagógico institucional, el desarrollo de competencias genéricas, básicas, específicas del ejercicio profesional y comportamentales, las estrategias de aprendizaje y de seguimiento curricular, el perfil de ingreso, profesional y ocupacional. Así como las estrategias para lograr el avance y el mejoramiento continuo en las funciones sustantivas de la educación superior, docencia, investigación, proyección social, bienestar universitario e internacionalización, desde el programa y para el programa.

Este es el primer proyecto educativo del programa de Especialización en Gerencia Financiera, debido a que en las versiones anteriores de los documentos Maestros, no incluían este requisito, para su construcción hemos utilizado como base el proyecto educativo institucional de Unilibre, y el nuevo documento maestro elaborado bajo las normas actuales vigentes, de tal suerte que nos ha permitido dar una mirada nueva a programa basado no solo en el conocimiento científico y técnico y sino también en el impacto social que genera cuando

transforma la vida de nuestros egresados, su entorno familiar y a la comunidad a la que pertenece.

2. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

La Corporación Universidad Libre se constituyó como una institución de educación superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con domicilio en la ciudad de Santafé de Bogotá (Código MEN 1806), organizada nacionalmente a través de seis (6) seccionales en las ciudades de: Cali (Código 1807), Barranquilla (Código 1808), Pereira (Código 1809), Cúcuta (Código 1810) y Socorro (Código 1811) y una sede en la Ciudad de Cartagena; la cual se fundamenta en los principios y valores que inspiraron su creación y que se mantienen durante sus 95 años de servicio a la comunidad en el contexto Colombiano; donde se cultiva el humanismo, el espíritu crítico, el culto a la diferencia, el pluralismo, los valores éticos, la tolerancia, la discreción, la solidaridad, el liderazgo y la pasión por el conocimiento.

El Ministerio de Gobierno le otorgó Personería Jurídica a la Universidad por Resolución número 192 de junio 27 de 1946, vigente hasta la fecha. El Ministerio de Educación Nacional otorgó a la Universidad Libre la Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus, mediante resolución número 16892 de 22 de agosto de 2016.

La Misión y la Visión Institucional están estipuladas en el Acuerdo No. 01 de junio 12 de 1997, por medio del cual se adopta el texto de la Misión y Visión de la Universidad, y los principios y valores institucionales definidos en el Acuerdo No. 04 de octubre 6 de 2014, por el cual se actualiza el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Libre.

2.1. Misión

La Universidad Libre como conciencia crítica del país y de la época, recreadora de los conocimientos científicos y tecnológicos, proyectados hacia la formación integral de un egresado acorde con las necesidades fundamentales de la sociedad, hace suyo el compromiso de:

- Proveer los sectores dirigentes de la sociedad.
- Propender por la identidad de la nacionalidad colombiana, respetando la diversidad cultural, regional y étnica del país.
- Procurar la preservación del Medio y el Equilibrio de los Recursos Naturales.
- Inculcar en toda la comunidad Unilibrista el espíritu de pertenencia.

- Ser espacio de formación de personas democráticas, pluralistas, tolerantes y culturales de la diferencia.

2.2. Visión

La Universidad Libre, es una corporación de educación privada, la cual propende por la construcción permanente de un mejor país y de una sociedad democrática, pluralista y tolerante, e impulsa el desarrollo sostenible, iluminada por los principios filosóficos y éticos de su fundador, con liderazgo en los procesos de investigación, ciencia, tecnología y solución pacífica de los conflictos.

2.3. Principios

Los Estatutos de la Universidad Libre señalan “*La universidad se rige por los principios de las libertades de cátedra, examen y aprendizaje, de universalidad, pluralismo ideológico, moralidad, igualdad, fraternidad, democracia, excelencia académica y desarrollo sostenible.*” (Universidad Libre, 1994)

El Proyecto Educativo Institucional define los principios así:

- *Libertad de cátedra*: posibilidad del profesor de diseñar y establecer los ejercicios, instrucciones, simulaciones y herramientas de apoyo, que medirán el aprendizaje, para facilitar los hábitos y adquisición de destreza por parte de los estudiantes en la búsqueda, selección, tratamiento y aplicación de la información y el conocimiento.
- *Examen*: capacidad de juzgar el valor de las ideas, soluciones y métodos con el fin de retroalimentar y facilitar el mejoramiento continuo.
- *Aprendizaje*: proceso activo y creativo, que implica el análisis cognoscitivo, la interacción con las ideas existentes en la estructura mental y la reformulación del aprendizaje. Es decir, la capacidad e estudiante para adquirir y modificar el conocimiento, habilidades, estrategias, actitudes y conductas.
- *Universalidad*: capacidad de trascender la parcialidad, la dualidad, la identificación limitada para así lograr la convergencia integral de saberes.
- *Pluralismo ideológico*: aceptación y tolerancia de la existencia de diferentes posiciones o pensamientos, mediante el reconocimiento de la diversidad.

- *Moralidad*: conjunto de reglas, normas o prescripciones de comportamiento que nos permiten distinguir lo bueno de lo malo, teniendo como criterio la perfección humana.
- *Igualdad*: todos los miembros de la comunidad Unilibrista tienen los mismos derechos, oportunidades y posibilidades para el acceso equitativo de los mismos.
- *Fraternidad*: relación de afecto, respeto y confianza existentes entre los miembros de la comunidad Unilibrista.
- *Democracia*: es decir la organización política de la Institución, donde todos los miembros de la comunidad Unilibrista participan en la toma de decisiones mediante la elección y seguimiento de las acciones desarrolladas por sus representantes, favoreciendo así el ejercicio de los derechos de libertad y participación.
- *Excelencia académica*: resultado de una formación fundamentada en la cultura de calidad, en la que se integran las tendencias educativas de innovación, humanismo, flexibilidad, pertinencia, interdisciplinariedad y pensamiento crítico, reflexivo y prospectivo, es decir, que la excelencia académica en la Universidad Libre comprende las diferentes dimensiones del proceso educativo.
- *Desarrollo sostenible*: capacidad de cumplir los requerimientos vigentes si comprometer recursos y posibilidades de las futuras generaciones. En este sentido, la Universidad Libre serán un agente de cambio, promotor de acciones sociales y políticas a favor de la sostenibilidad, demostrando su compromiso con los principios y la práctica de la protección del medio ambiente.

Estos principios institucionales deberán ser reflejados de manera transversal en el currículo del programa.

2.4. Valores Institucionales

- *Humanista*: comprende y valora las experiencias de la cultura de los pueblos. Asimila el acervo intelectual de las naciones en el marco de la democracia. Cultiva las letras, las artes y la diversidad de las producciones del talento humano para integrarlas a su proyecto de vida.

- *Honesto*: vive con transparencia. Refleja en sus actos la transparencia y honestidad, llevando muy alto grado el sentido de la amistad en congruencia con los compromisos adquiridos. Es una persona respetable.
- *Tolerante*: expresa respeto por las libertades individuales y la dignidad humana como valores supremos; asume actitud incluyente en cada una de sus palabras y sus actos. Es paciente y sabe escuchar. Se muestra ajeno a los sectarismos y fundamentalismos. Promueve el pluralismo ideológico y el diálogo civilizado y dialéctico en medio de las diferencias.
- *Justo*: actúa siempre de manera equitativa y ecuánime. Según la recta razón da a cada uno en la medida de sus posibilidades, guiado por el sentido de la justicia. Genera espacios de inclusión social.
- *Discreto*: medita con prudencia el alcance de sus palabras y decisiones que se refleja en su quehacer diario, principalmente en sus acciones y aún en sus gestos, sin desmedro del respeto a una sana confidencialidad, que asegura siempre el secreto y la reserva profesional.
- *Solidario*: trabaja de manera solícita en favor de las causas sociales, con altruismo y generosidad. Convoca a la acción y al cambio. Emprende proyectos y empresas que responden a las necesidades urgentes de los sectores más vulnerables de la sociedad. Se preocupa por alcanzar un desarrollo sostenible.
- *Creativo*: orienta sus acciones a ofrecer soluciones a los problemas del entorno con actitud crítica y propositiva. Es innovador y emprendedor. Desarrolla su capacidad de invención para la evolución científica en la permanente búsqueda de una mejor calidad de vida, haciendo gala de su imaginación y sentido estético.
- *Líder*: dirige su energía a materializar cada uno de los sueños y las metas de las comunidades que representa. Transforma dinámicamente pensamientos en acciones. Asume, vive y realiza con pasión cada proyecto, porque ama las cosas que elige y hace en todos los momentos de la vida.
- *Crítico*: expresa con claridad y carácter sus posiciones. Defiende sus tesis con entereza y sólidos argumentos; pues se ha nutrido de la pluralidad de las expresiones humanas. Sabe sentar sus puntos de vista y los hace valer.

- *Ético*: reflexiona sobre el alcance de sus acciones de acuerdo con los valores del humanismo. Respeto las reglas para una sana convivencia en el marco de la democracia, en una perspectiva pluralista e incluyente, siempre en búsqueda del bien común y del servicio social.

3. REFERENTE HISTÓRICO DEL PROGRAMA

A partir de la creación en la ciudad de Cali de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, el 19 de febrero de 1975, se han desarrollado cuatro programas de Pregrado y 11 programas de Postgrado, en correspondencia con las necesidades del entorno social y empresarial, de profesionales con formación integral, con capacidad de liderar cambios que beneficien a la sociedad, a las organizaciones, en equilibrio con el uso racional de los recursos naturales y el respeto por la diversidad cultural y étnica del País.

El programa de Administración de Empresas recibió de parte del Ministerio de Educación Nacional la certificación de alta calidad mediante Resolución 751 de 9 de marzo de 2005, y posteriormente en el 2 de junio de 2009 se recibió su Re-acreditación mediante Resolución 3607.

La Especialización en Gerencia Financiera fue aprobada por la honorable Consiliatura en el mes de Julio de 1996, y por el Ministerio de Educación Nacional, con Registro Calificado por un término de siete (7) años, mediante Resolución No 3945 del 18 de Julio de 2006. En el año 2.013 mediante Resolución Nro. 11242 de 26 de agosto de 2013, el Ministerio de Educación Nacional renovó el registro calificado del programa por un término de (7) años.

La Especialización Actualmente cuenta con (35) cohortes y 502 Egresados.

4. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

4.1. Misión del programa

Ofrecer un programa de especialización en el campo de la Gerencia Financiera, con formación integral en donde se destacan los valores éticos y morales, su formación humanista y sentido de responsabilidad social, que permita a sus egresados ser factores de cambio en las entidades tanto públicas como privadas en las cuales preste sus servicios profesionales, con conocimientos y metodologías actualizadas que permitan una gestión globalizada en entidades tanto del orden nacional como internacional”.

4.2. Visión del programa

“Contar con el posicionamiento en el sector empresarial tanto público como privado de la especialización de Gerencia Financiera. Consolidar y lograr el reconocimiento del Programa de especialización a nivel regional, como el líder en formación de expertos en este campo, de tal manera que contribuyan a liderar los cambios y las transformaciones necesarias en la región, convirtiéndose en una alternativa de estudio importante que le signifique a el egresado un cambio relevante en su vida profesional y en las empresas donde desarrollo su actividad profesional”.

4.3. Objetivo general del programa

La especialización en Gerencia Financiera, está diseñada para ofrecer a todos los profesionales universitarios la oportunidad de capacitarse en la ciencia financiera con un enfoque gerencial y un énfasis internacional, con formación humanística y ética, de tal manera que sea el orientador y coordinador de las políticas financieras de las empresas e instituciones, a nivel nacional e internacional y liderar las políticas en materia de finanzas internacionales, siendo proactivo y prospectivo convirtiéndose en factor de desarrollo para las instituciones en las cuales preste sus servicios profesionales.

4.4. Objetivos específicos del programa

- ❖ Proporcionar al participante una visión del proceso de decisiones.

- ❖ Mostrar una visión general sobre la conformación del sistema monetario y financiero tanto nacional como internacional.
- ❖ Suministrar las bases analíticas, conceptuales y teóricas en mercado de capitales, nacional e internacional. Administración de capital de trabajo, dirección financiera, planeación estratégica, estrategia financiera y gestión financiera internacional.
- ❖ Proporcionar al participante conocimiento sobre los diferentes títulos valores y contratos financieros, a nivel nacional e internacional y su relación en la formación de portafolios de inversión.
- ❖ Establecer una prospectiva sobre la economía y las finanzas internacionales.
- ❖ Inducir valores éticos y morales aplicados en al campo de las finanzas.
- ❖ Formar a los participantes en conocimientos teóricos y prácticos que integran el área financiera.
- ❖ Desarrollar habilidades y destrezas gerenciales y de negociación internacional.

4.5. Perfiles del Programa.

4.5.1. Perfil Docente

El docente de la Universidad Libre diseña, motiva, fomenta, guía y evalúa las experiencias de aprendizaje que permiten al estudiante construir su propio conocimiento. Par esto el docente reconoce que los estudiantes tienen diferentes formas de aprender y, por ende, se identifica como el actor principal en el aprendizaje activo de sus estudiantes, planteando interrogantes y preparando los entornos de aprendizaje con pasión.

Para el cumplimiento de este perfil el docente Unilibrista se debe caracterizar por:

- Ser un motivador del aprendizaje, relacionando los nuevos conocimientos con lo abordados con posterioridad, así como con las experiencias personales de los estudiantes.
- Propiciar información, hechos, prácticas y materiales, que permitan al estudiante identificar principios, teorías y modelos.
- Acercar al estudiante a los materiales teóricos utilizando el método científico.

- Emplear esquemas, gráficos, diagramas, mediaciones virtuales, trabajo colaborativo, estudios de caso, solución de problemas, entre otros medios que faciliten los diferentes estilos de aprendizaje (sensorial, visual, activo, reflexivo, intuitivo, entre otros).
- Asumir consciente y responsablemente su papel como orientador del proceso de aprendizaje y apoyar los procesos de formación integral de los estudiantes, estimulando posturas reflexivas y críticas.
- Ser agente de cambio y promotor de acciones sociales y políticas a favor de la sostenibilidad, demostrando su compromiso con los principios y la práctica de la protección del medio ambiente.
- Ser una persona pluralista, tolerante, democrática, ética y respetuosa de las diferentes.
- Ser un profesional con procesos de formación permanente que le permiten actualizar su saber y perfeccionar su labor docente.

Todo lo anterior en el marco del Reglamento Docente de la Universidad y las demás normas concordantes.

5.5.2. Perfil del Estudiante

El estudiante es sujeto activo y protagonista del proceso de conocimiento, autogestor de aprendizaje por medio del estudio independiente, planificador de sus actividades académicas y sistematizador de sus experiencias y métodos de estudio. En este sentido, el estudiante Unilibrista es responsable de asumir con pasión, liderazgo, postura crítica, tolerancia y en un medio pluralista y democrático, la búsqueda de múltiples interpretaciones y perspectivas.

Por lo tanto, el estudiante:

- Fija objetivos, organiza secuencias, tiempos y formas de realizar las actividades relacionadas con los mismos.
- Autoevalúa su aprendizaje y la calidad del mismo de forma crítica.
- Organiza y transforma contenidos como parte del proceso de aprendizaje.
- Busca información en diversas fuentes, registra y controla datos.
- Estructura ambiente de estudio.
- Fortalece la capacidad de escucha eficaz y el proceso dialógico.

- Es un ciudadano con identidad nacional, respetuoso de la diversidad cultural, religiosa y étnica del país.
- Es una persona que se caracteriza por ser democrática, pluralista, tolerante, ética y respetuosa de la diferencia siguiendo el Decálogo del Buen Unilibrista.

Todo lo anterior conforme al Reglamento Estudiantil y demás normas concordantes

5.5.3. Perfil profesional

El especialista en Gerencia Financiera egresado de la Universidad Libre Seccional Cali, es un profesional que domina los fundamentos, elementos, conceptos, herramientas y metodologías existentes en el campo financiero, maneja tecnologías de punta en su campo de acción, y sobre todo presenta una preparación humanística y ética que lo hace distinguir de otros profesionales, además de distingue por la forma gerencial, que le faculta para liderar procesos en esta área, tanto a nivel nacional como internacional.

5.5.4. Perfil ocupacional

El egresado de la especialización se podrá desempeñar entre otros en los siguientes cargos y actividades:

- ❖ Gerente financiero de entidades nacionales e internacionales
- ❖ Analista de crédito
- ❖ Analista de mercado financiero
- ❖ Gerente de proyectos
- ❖ Analista de proyectos de inversión
- ❖ Administrar cargos de dirección en las entidades financieras
- ❖ Asesor financiero
- ❖ Consultor financiero
- ❖ Tesorero
- ❖ Jefe de cartera
- ❖ Analista de riesgos
- ❖ Contralor
- ❖ Liderar rápidos cambios estructurales en cuanto finanzas se refiere, tanto en empresas públicas como privadas de nivel nacional e internacional

5. MODELO PEDAGÓGICO

5.1. Modelo Pedagógico Institucional

El modelo pedagógico de la Universidad Libre es autoestructurante, cognitivo o cognoscitivo. Entendido como el estudio de las formas de aprendizaje del ser humano mediado por el conocimiento, el lenguaje y el entorno, entre otros aspectos.

El modelo pedagógico de la Universidad Libre se estructura como una propuesta de gestión del conocimiento desde la conceptualización de posturas académicas con referentes teóricos metodológicos, que permite concebir los procesos de aprendizaje, el quehacer de los docentes y su relación con los estudiantes, la evaluación, la metodología, las estructuras curriculares y la relación con el entorno.

Esta perspectiva permite identificar los aportes de cuatro corrientes relacionadas que son expuestas por los siguientes pensadores: a) Jean Piaget, b) Jerome Bruner, c) David Ausubel, y d) Lev S. Vygotski.

Cada uno de los aportes presentados por los autores en mención hace referencia a lo siguiente:

a) La psicología o epistemología genética, presentada por Piaget, propone un paradigma que mantiene preferencia por la investigación focalizada en el desarrollo humano. En este paradigma, el desarrollo está regido por la consolidación de estructuras mentales representativas del conocimiento, reguladas por los fundamentos biológicos del desarrollo, así como por el impacto de los factores de maduración. Estas estructuras, las cuales organizó en categorías denominadas sensorio motrices, preoperacionales, concretas y abstractas, dependen de un ambiente social apropiado indispensable para que las potencialidades del sistema nervioso se desarrollen (Piaget, 1958).

Postuló que cada acto inteligente está caracterizado por el equilibrio entre dos tendencias polares, asimilación y acomodación. En la asimilación, el sujeto incorpora eventos, objetos, o situaciones dentro de las formas de pensamiento existentes, lo cual constituye estructuras mentales organizadas. En la acomodación, las estructuras mentales existentes se reorganizan para incorporar aspectos nuevos del mundo exterior y durante este acto de

inteligencia el sujeto se adapta a los requerimientos de la vida real, pero al mismo tiempo mantiene una dinámica constante en la estructura mentales (Nicolopoulou, 1993).¹

b) Bruner sustenta un paradigma que mantiene preferencia por la investigación focalizada en el desarrollo humano, visto éste desde la perspectiva intelectual cognitiva. Este paradigma se sintetiza en la mente como el funcionamiento cualitativo del cerebro, la cual sirve de medio para la construcción de mentales sobre la base de los datos que recibe, del proceso de almacenamiento de los mismos y de las inferencias extraídas por parte de quien aprende. Esta codificación es fundamental para comprender la relación entre las cosas del mundo y sus respectivas representaciones dentro del modelo mental-abstracto.

Su posición sobre el proceso de desarrollo humano es que éste se da en diferentes etapas, y cada una de ellas se caracteriza por la construcción de las representaciones mentales por parte del sujeto, de sí mismo y del mundo que lo rodea (Bruner, 1990). La posibilidad de construcción de significado por parte del sujeto está orientada por la selección de la información considerada relevante, y, en todo caso ésta es la que guía su construcción de significado dentro de un contexto.²

c) El aprendizaje significativo de Ausubel postula que el aprendizaje implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el aprendiz posee en su estructura cognitiva. Concibe al alumno como un procesador activo de la información, y dice que el aprendizaje es sistemático y organizado, pues un fenómeno complejo que no se reduce a simples asociaciones memorísticas. Propugna por el aprendizaje verbal significativo, que permite el dominio de los contenidos curriculares que se imparten en las escuelas, principalmente a nivel medio y superior. El aprendizaje significativo es aquel que conduce a la creación de estructuras de conocimientos mediante la relación sustantiva entre la nueva información y las ideas previas de los estudiantes.³

d) El aprendizaje sociocultural de Vygotsky propone que los procesos de desarrollo y aprendizaje interactúan entre sí y se basan en la interacción entre el individuo y el entorno social. En este sentido el desarrollo cognitivo del aprendiz implica procesos sociales,

¹ Vielma, E. y Salas, M. (2000) Aportes de las Teorías de Vytgosky, Piaget, Bandura y Bruner. Paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo. Educere: Revista Venezolana en Educación, vol. 3, núm. 9, junio, 2000, pág. 33

² *Ibíd.*, pág. 35-36

³ Díaz, F. y Barriga, A. (2002) Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista. México: Mc Graw Hill, pág. 13, 17

históricos y políticos, aspectos que implican que el conocimiento se adquiere en procesos colaborativos que permitan la interacción social que debe caracterizarse por ser asertiva y activa.

6. ASPECTOS CURRICULARES

6.1. Énfasis del Programa.

La propuesta de la universidad libre se centra en formar Gerentes financieros con amplio conocimiento en el área financiera, diseño de estrategias para el manejo del área en actividades tales como presupuesto, cartera, tesorería y análisis financieros que le permitan proyectar las organizaciones en el tiempo.

La universidad forma un Especialista en Gerencia financiera con énfasis tres ejes temáticos constituyéndose así, en una alternativa altamente atractiva para los profesionales del sur occidente colombiano.

La oferta de valor de la Especialización en Gerencia financiera es:

- Énfasis Internacional, con alto contenido internacional en diferentes asignaturas y específicamente en economía y negocios internacionales, finanzas internacionales y negociación internacional, lo que permite aprovechar las oportunidades en empresas nacional e internacionales.
- Énfasis en inversiones, el cual se desarrolla en asignaturas como mercado de capitales nacional e internacional, inversiones en condiciones de certeza y riesgo y portfolio de inversiones, que permite estar acorde a las necesidades del entorno.
- Énfasis en Gerencia, ya que la universidad libre otorga título de Especialista en Gerencia Financiera, debemos desarrollar las capacidades gerenciales de nuestros educandos, en asignaturas como, Desarrollo de habilidades y destrezas gerenciales, estrategia financiera, gerencia estratégica y competitividad.
- La especialización cuenta con un equipo de docentes con nivel de Magister y doctorado que están desempeñándose también en el sector productivo como ejecutivos del área, asesores y/o consultores.
- La especialización ofrece movilidad internacional (Argentina, Panamá, Cuba, México y Perú).

6.2. Estructura Curricular

El PEI de la Universidad Libre (2014) señala “La comunidad académica de la Universidad Libre asume la estructura curricular como la ruta que permite organizar los propósitos y objetivos de un programa, por medio de la determinación de competencias, ciclos y componentes. Por otra parte, la estructura curricular es concebida como un mecanismo de formación, que concreta la selección, determinación y disposición de competencias genéricas y específicas y habilidades que le dan identidad un profesional.”

En cuanto a “la organización curricular de los programas de la Universidad contempla como parte de su estructura general ciclos y componentes. Los primeros ... son entendidos como unidades interdependientes, complementarias y secuenciales. Se clasifican en:

- Básico: está en la parte inicial de la estructura curricular de los programas y saberes. Se asocia al desarrollo de las habilidades del ser humano y el conocimiento de las ciencias, así como a los procesos comunicativos, culturales, éticos y electivos.
- Profesional: corresponde al grupo de disciplinas y saberes obligatorios y optativos, relacionados con la formación específica en los campos de acción profesional.”

Los componentes se relacionan con el grupo de saberes y competencias que median el aprendizaje del estudiante y se organizan así:

- Básico: reúne los saberes que estructuran el cimiento profesional y agrupa los conocimientos científicos que determinan la base del pensamiento, soportado por conceptos, leyes, hipótesis, clasificaciones, métodos y procedimientos, con los cuales se medía la construcción del discurso profesional.
- Humanístico: asocia saberes, conceptos y principios para entender el ser humano en su devenir histórico y social, teniendo en cuenta que todo profesional requiere la reflexión interdisciplinar, como medio para trascender en la vida, por medio de una formación integral, que le permite investigar, relacionarse, comunicarse y tener acceso al conocimiento y contribuir al mejorar las condiciones de vida del ser humano.
- Profesional: constituido por las áreas y disciplinas que favorecen la adquisición de conocimientos que estructuran y consolidan la formación profesional, al potenciar

capacidades, saberes, habilidades, destrezas y actitudes del estudiante. Integra saberes y herramientas que median el adecuado acceso, manejo y aplicación de la información, con espíritu crítico.

- Electivo: asocia saberes que amplían el horizonte social y cultural, integrando al estudiante a otros conocimientos y prácticas.
- Optativo: comprende los ámbitos de profundización en lo disciplinar que da flexibilidad al currículo.

Con respecto al concepto de competencias, “La Universidad Libre asume la competencia como el saber hacer en contexto como centro articulador de los saberes relacionados con el conocer, pensar, ser, convivir, sentir, compartir, entre otros.

Para la consolidación de las estructuras curriculares de los diferentes programas de pregrado y posgrado de la Universidad, se asume la clasificación de competencias básicas, genéricas y específicas planteada por Leonard Mertens⁴. Entendiendo cada una de ellas así:

- a) Competencias básicas: brindan conocimientos y habilidades orientadas a comprender el mundo a formar parte de la sociedad. Están relacionadas con la lectoescritura, comprensión lectora, operaciones matemáticas simples y habilidades de interacción social.
- b) Competencias genéricas: parten de las básicas y se relacionan con las capacidades de trabajo en equipo, es decir, la planificación, gestión y uso de apoyos tecnológicos y logísticos.
- c) Competencias específicas: relacionadas con las características propias de la profesión, el saber, ser y hacer en conexión con las habilidades requeridas para la relación laboral y social.”

La siguiente Tabla muestra la distribución de los créditos académicos en los diferentes componentes:

Tabla 1. Distribución Componentes y Créditos.

Componente	% de Créditos
------------	---------------

⁴ Mertens L. (1997). Competencia laboral: Sistemas, surgimiento y modelos, México. Oficina Internacional del Trabajo – OTI.

Básica	15%
Específica	52%
Investigación	9%
Complementaria	24%
Total	100%

Fuente: Elaboración Propia.

6.3. Plan de estudios de la Especialización en Gerencia financiera.

El plan de estudios del Programa de Especialización en Gerencia financiera se relaciona en siguiente tabla:

Plan de Estudios Especialización en Gerencia Financiera

Curso – Modulo – Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de Trabajo Académico			Áreas o componentes de formación del Currículo				Número Máximo de estudiantes matriculados o proyectados
				Horas de Trabajo directo	Horas de Trabajo Independiente	Horas de Trabajo Totales	Básica	Específica	Investigación	Complementaria	
PRIMER SEMESTRE											
Primer Modulo											
Introducción a la Gerencia Financiera	X		1	16	32	48	x				30
Contabilidad Gerencia	X		2	32	64	96	x				30
Aplicación de herramientas financieras	X		1	16	32	48	x				30
Sistema monetario nacional e internacional	X		1	16	32	48		x			30
Ética y Legislación financiera	X		1	16	32	48	x				30
Total			6	96	192	288					
Segundo Modulo											
Títulos valores y contratos financieros	X		1	16	32	48				x	30
Economía y negocios internacionales	X		1	16	32	48				x	30

Curso – Modulo – Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de Trabajo Académico			Áreas o componentes de formación del Currículo				Número Máximo de estudiantes matriculados o proyectados
				Horas de Trabajo directo	Horas de Trabajo Independiente	Horas de Trabajo Totales	Básica	Específica	Investigación	Complementaria	
Mercado de capitales nacional e internacional	X		1	16	32	48				x	30
Diagnóstico y análisis financiero	X		1	16	32	48		x			30
Total			4	64	128	192					
Tercer Modulo											
Sistema integrado de planeación y presupuestación	X		1	16	32	48		x			30
Formulación, evaluación y de Gerencia Proyectos	X		2	32	64	96		x			30
Inversión en condiciones de certeza y riesgo	X		2	32	64	96		x			30
Finanzas Internacionales	X		2	32	64	96		x			30
Total			7	112	224	336					
SEGUNDO SEMESTRE											
Cuarto Modulo											
Desarrollo de Habilidades y dest. Gerenciales	X		1	16	32	48				x	30
Portafolio de inversiones	X		1	16	32	48		x			30
Planificación y control Tributario	X		1	16	32	48		x			30
Metodología de la investigación	X		1	16	32	48			x		30
Total			4	64	128	192					
Quinto Modulo											

Curso – Modulo – Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de Trabajo Académico			Áreas o componentes de formación del Currículo				Número Máximo de estudiantes matriculados o proyectados
				Horas de Trabajo directo	Horas de Trabajo Independiente	Horas de Trabajo Totales	Básica	Específica	Investigación	Complementaria	
Administración del capital de trabajo y fuentes de financiamiento de corto plazo	X		2	32	64	96		x			30
Costo de capital estructura financiera y política de dividendos	X		2	32	64	96		x			30
Negociación Internacional	X		1	16	32	48				x	30
Total			5	80	160	240					
Sexto Modulo											
Gerencia estratégica y competitividad	X		2	32	64	96				x	30
Estrategia Financiera	X		2	32	64	96		x			30
Seminario de Valoración y Seminario practico		X	1	16	32	48				x	30
Orientación de trabajo final	X		2	32	64	96			x		30
Total			7	112	224	336					
Total Número Horas			33	528	1056	1584					
Total Porcentaje Horas (%)				33%	67%	100					
Total Número Créditos del Programa	32	1	32				5	17	3	8	
Total Porcentaje Créditos (%)	97%	3%	100%				15%	52%	9%	24%	

6.3.1. Electivas y Optativas

Los componentes Electivo y Optativo comprenden:

- ❖ Electivo: Estos saberes se conforman en conjunto de asignaturas de libre elección que responden a intereses particulares de los estudiantes y contribuyen a su formación integral, reflejando la flexibilidad del currículo.
- ❖ Optativo: El programa presenta a los estudiantes opciones para que puedan seleccionar el núcleo temático de su interés de profundización.

6.4. Flexibilidad Curricular.

Sin desconocer que existe un currículo nuclear, que debe cumplir todo estudiante de la especialización, se hace necesario brindar la posibilidad de realización paralelas del individuo tales como: intereses particulares de formación, aptitudes y el desarrollo de inteligencias múltiples, que contribuyan en cada persona a consolidar su proyecto de vida. Esta flexibilidad curricular permite introducir nuevos módulos que respondan a los cambios de formación personalizada y del ejercicio de la respectiva Especialización, generando especialistas abiertos a la dinámica del desarrollo con conciencia social, crítica, creativos, participativos, tolerantes, investigativos y comunicativos.

Otros aspectos de esta flexibilidad están se demuestran en:

- ❖ Un currículo flexible, una oferta regulada organizada por créditos para tomar en diferentes tiempos la especialización. El estudiante puede matricular asignaturas de acuerdo con sus posibilidades, organizar su propio programa de estudio de acuerdo con sus necesidades, intereses y posibilidades temporales de la formación, todo esto dentro de unos límites.
- ❖ Los contenidos académicos propuestos en ciclos y módulos. La organización de los contenidos académicos en cada ciclo presenta flexibilidad, en donde el estudiante se apropia de los diferentes temas en cada ciclo, integrándolos y articulándolos en todo el

programa. A partir de los módulos el estudiante tiene la posibilidad de enfocar sus intereses a un área de profundización específica.

- ❖ Fomento de las líneas de investigación y creación de alianzas mixtas para su desarrollo. Los estudiantes tienen la opción de elegir la línea de investigación, de acuerdo con su intencionalidad, al igual que interactuar con el grupo de investigación o con otro grupo.
- ❖ Movilidad estudiantil. El plan de estudio de la especialización en Gerencia financiera está diseñado de manera que permita la movilidad de estudiantes a especializaciones de la misma denominación de otras instituciones, de igual forma se reciben homologaciones externas.
- ❖ Apoyos a la formación. Los estudiantes tendrán apoyo con asesorías disciplinares y metodológicas para el desarrollo de su investigación, el estudiante puede solicitar apoyo cuando surja la necesidad, de encuentros presenciales o mediante otras formas de comunicación.

6.5. Estrategias de Aprendizaje

La metodología presencial compromete trabajos de aula, de campo y las tutorías. El trabajo de campo se hace de dos formas:

- ❖ En el aula mediante el estudio de casos y la presentación de experiencias por parte de los estudiantes o del docente, en los que se analiza la problemática encontrada y las diferentes alternativas de solución requeridas.
- ❖ Las prácticas en terreno, donde los docentes aplican sus conocimientos en las empresas donde laboran o que están interesadas en producir cambios en sus procesos. Los docentes son los directos responsables de las actividades en terreno que ejecuten los estudiantes.

El trabajo no presencial (autónomo), se hace con base en guías de trabajo diseñadas por el profesor. Para el desarrollo de la guía, el estudiante deberá:

- ❖ Hacer consulta bibliográfica en bibliotecas, hemerotecas, bases de datos en internet y archivos de empresas.
- ❖ Elaborar informes escritos, de reseñas, de comentarios e de interrogantes de investigación.
- ❖ Ejecutar un proyecto teórico práctico en su sitio de trabajo, aplicando los conocimientos adquiridos en la asignatura, con presentación periódica, de la

experiencia, estableciendo logros y dificultades. La comunicación entre el docente y el estudiante se hará por la Web de la Universidad, mediante correos-e asignados a los estudiantes de la especialización.

6.6. Resultados de Aprendizaje

La Institución entiende el aprendizaje como una construcción integrada e integradora del conocimiento y del desarrollo humano por cada estudiante, este se convierte en la razón de ser del proceso de enseñanza y de los demás procesos y recursos que ofrece la Universidad.

Los estudiantes Unilibristas son reconocidos por su capacidad de pensar y actuar con autonomía. Por ello, se forman para estar en capacidad de analizar, indagar e investigar creativamente con visión histórica y universal; lo que les exige el manejo de las concepciones filosóficas y sociales que se manifiestan en el mundo.

Al finalizar el programa académico el Especialista en Gerencia Financiera, estará en capacidad de desempeñarse en el área financiera de una compañía nacional o internacional, dada su capacidad de realizar diagnóstico financiero, el manejo de planeación y presupuestos financieros, la gerencia de proyectos, el desarrollo de habilidades gerenciales, el manejo del sistema financiero nacional e internacional, conocimiento del mercado de capitales y portafolio de inversiones, con estas competencias nuestro egresado se puede desempeñar en las siguientes posiciones: Gerente financiero de entidades nacionales e internacionales, Analista de crédito, Analista de mercado financiero, Gerente de proyectos, Analista de proyectos de inversión, Administrar cargos de dirección en las entidades financieras, Asesor financiero, Consultor financiero, Tesorero, Jefe de cartera, Analista de riesgos, Contralor, etc.

6.7. Evaluación

La evaluación identifica y realimenta el dominio y adquisición de conocimientos, habilidades y aptitudes, medidas por las relaciones profesor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-comunidad y finalmente profesional-sociedad.

Las técnicas de evaluación de la Universidad Libre Seccional Cali se encuentran explícitas en cada uno de los microcurrículo de los cursos y están acordes a las competencias que se esperan desarrollar y fortalecer en el estudiante, estas son las siguientes:

- ❖ Seminario y Mesa Redonda: Con esta herramienta el estudiante adquiere la capacidad de desarrollar tópicos relacionados con las competencias de cada curso, de esta manera se permite evaluar la actualidad, la investigación de fuentes, dominio del tema, manejo audiovisual, auditorio y bibliografía.
- ❖ Estudio Independiente: A partir del cual el estudiante desarrollará las actividades y tareas planteadas de forma autónoma, con tutoría de los docentes del programa, que le permitirán fortalecer los conocimientos recibidos en las diferentes actividades realizadas durante el curso.
- ❖ Discusión académica: Este es desarrollado a partir de los casos y de los artículos enviados por los docentes. Este método le permite al estudiante desarrollar procesos de argumentación, de análisis y debate para desarrollar un espíritu autónomo, de autocrítica, de tolerancia y respeto por las opiniones distintas, realizando discusiones que permitan retroalimentar la problemática planteada.

Estas estrategias plantean entonces una evaluación continua durante todo el proceso de enseñanza - aprendizaje, realizado a partir de las competencias planteadas por la Universidad y el programa académico.

En el artículo 14 del Acuerdo 3 del 21 de agosto de 2020, por el cual se modifica el Reglamento de académico de posgrados establece las calificaciones de las evaluaciones académicas serán numéricas e irán de cero puntos cero (0.0) a cinco puntos cero (5.0), en unidades y décimas. Si en el cómputo de la nota definitiva resultan centésimas, estas se aproximarán a la décima superior, cuando sean iguales o superiores a punto cinco (0.5). La nota mínima aprobatoria para las asignaturas de posgrado es de tres puntos cinco (3.5).

El sistema de evaluación en posgrados se desarrolla con actividades flexibles que rompen el esquema de evaluaciones escritas tradicionales con perfil nemotécnico, aplicando el método del caso, el panel, el foro, la mesa redonda, el debate, la exposición y presentación de resultados de trabajos de campo cortos y de los trabajos de investigación.

La docencia se desarrolla alrededor de sus estrategias metodológicas por medio de las cuales el estudiante aprende haciendo, descubriendo, produciendo y auto evaluándose. La docencia así concebida propicia la investigación y exige un clima de libertad de pensamiento y una pedagogía autónoma. Lo anterior forma el marco conceptual y práctico de los propósitos que orientan el proceso de enseñanza - aprendizaje al interior de la comunidad académica Unilibrista en la que se encuentra inscrita la Especialización. Los ejes del proceso evaluativo son: la integralidad, la interdisciplinariedad, la flexibilidad, la participación de los sujetos que integran la comunidad académica en su proceso educativo; la formación de competencias, privilegiando las interpretativas, comunicativas y axiológicas. Estos propósitos y características del proceso educativo Unilibrista, determinan la forma de evaluación de este. En este sentido, lo que se busca evaluar son conocimientos, competencias y resultados.

La evaluación concebida en estos términos supera la concepción del tradicional examen que busca evaluar fundamentalmente contenidos o conocimientos estandarizados, de carácter individual y comparativo y que se constituye en una forma de control a través de instrumentos unilaterales, cuyos rasgos fundamentales son la certidumbre y la homogeneidad. No se pretende desconocer por completo la utilidad práctica que aún pueda tener el examen así concebido en un programa de postgrado, pero sí se quiere señalar que ellos son sólo una forma de evaluación cuando se lo hace por competencias.

7. INVESTIGACIÓN

7.1. Reglamento.

El Reglamento de Investigaciones de la Universidad Libre (2019) define:

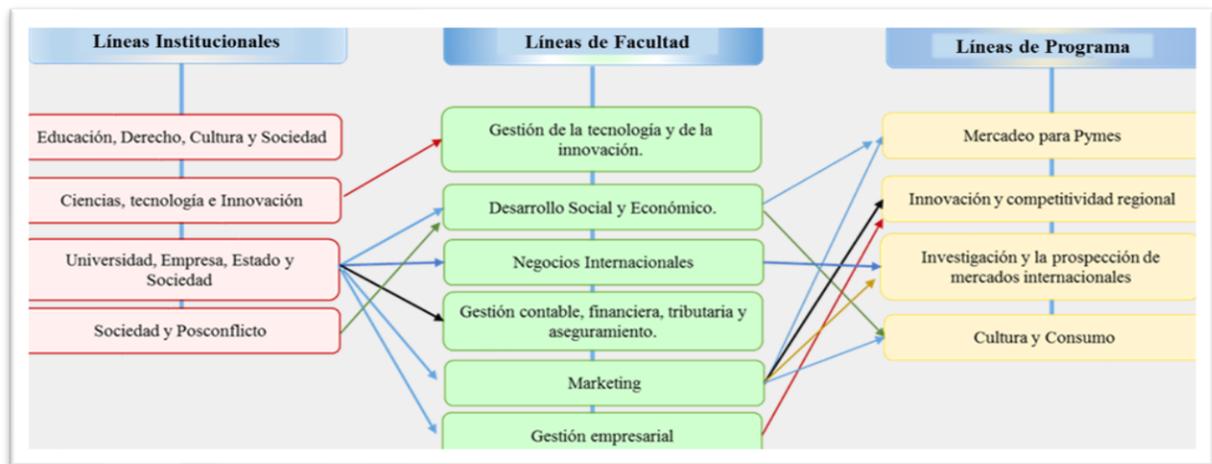
- *Formación para la investigación:* Comprende las bases y acercamientos a la investigación, que se incentivan en el aula, enfocada a propiciar espacios para la comprensión y aplicación de conceptos y métodos, técnicas y procedimientos, que permitan despertar el espíritu investigativo de los estudiantes, a lo largo de su proceso formativo.

- *Investigación formativa*: Se establece a partir de la relación entre docencia e investigación, como ejercicio pedagógico integrado por los estudiantes, auxiliares de investigación, semilleros, jóvenes investigadores, Profesores de Planta dedicados a la investigación, grupos y redes de investigación; con el propósito de incrementar la cultura investigativa y promover nuevas actitudes en áreas de la ciencia y la tecnología, con prácticas reales, que permita a la comunidad académica, ser integrante activa de los equipos de investigación.
- *Investigación científica o académica*: Es el proceso sistemático y continuo de análisis y explicación de problemas, fenómenos, eventos y hechos investigativos, que comprende la investigación básica y la investigación aplicada

7.2. Líneas de Investigación

Las Universidad Libre ha definido un conjunto de líneas institucionales, para todas las seccionales; líneas de investigación por facultad y líneas de programas comunes a las seccionales en donde existan facultades o programas similares, se muestran en la siguiente ilustración

Relación Líneas de Investigación.



Fuente: Centro de Investigaciones FCEAC.

La Especialización en Gerencia Financiera, soporta principalmente la investigación en los grupos de: Prospectiva Contable Financiera, Gestión y Productividad Contable, Gestión y Apoyo a MiPymes, Armonización y Evaluación Contable, Alternativas Contables

registrados y categorizado por MinCiencias, a través del cual se fomenta la utilización de métodos científicos en la investigación, para buscar soluciones a los problemas en las organizaciones de forma innovadora, proactiva, competitiva y prospectiva, con el propósito de obtener los lineamientos pertinentes para la toma de decisiones estratégicas del área financiera, en un mundo globalizado e interdependiente, que permita dar respuesta a los paradigmas de la economía como es la gestión de la competitividad, los mercados globales, la gestión, la tecnología y la innovación, que apoyados con la creación de nuevas ideas de gestionen y desarrollen productos, servicios y nuevos procesos de financiero en las organizaciones.

Líneas y Grupos de Investigación - Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

Nº	Líneas de Investigación	Grupo de Investigación	Investigador Principal	Semillero de Investigación
1	1. Desarrollo rural. 2. Gestión, territorio y Biodiversidad. 3. Innovación y Gestión Tecnológica. 4. Mercadeo y Negocios Internacionales.	Colectivo Génesis GTI	Viviana Banguero Camacho	❖ Nuevas tecnologías trabajo y gestión. ❖ Contaduría Ofimática. ❖ Logística. ❖ Soluciones TIC.
2	1. Contabilidad y Gestión. 2. Responsabilidad Social Empresarial.	Armonización y Valuación Contable	María Fanny Castro Arbeláez	❖ Libertad Contable.
3	1. Emprendimiento Social y Empresarial. 2. Gerencia del Talento humano 3. Gerencia Pública Integral con Calidad	Gestión Organizacional	Luis Fernando Parra Villanueva	❖ Marketing e Innovación.
4	1. Derecho Aéreo y Espacial 2. Doctrina Militar Aeronáutica 3. Gestión Tecnológica 4. Gestión, Sistemas Logísticos e Investigación de Operaciones	En Ciencias Militares Aeronáuticas y Administrativas – GICMA	Edna Lucía Peláez Muñoz	Sin información.
5	1. Cultura Y Consumo 2. Innovación, Competitividad Regional 3. Investigación Y La Prospección De Mercados Internacionales 4. Mercadeo Para Pymes	Mercadeo e Iniciativa Empresarial	Oscar Henao	❖ Semillero 360°. ❖ MOTIVOX. ❖ Emprendimiento y Ruralidad
7	1. Contabilidad y Ecología 2. Contabilidad y Gestión 3. Informática Educativa	Gestión y Productividad Contable	Ximena Sánchez Mayorga	❖ Ananda

N°	Líneas de Investigación	Grupo de Investigación	Investigador Principal	Semillero de Investigación
8	1. Consultorio Empresarial para MIPYMES 2. Costos para pymes 3. Estándares internacionales para MIPYMES 4. Financiación para MIPYMES 5. Herramientas gerenciales 6. Investigación en el aula	Gestión y Apoyo a Mi Pymes	Helio Fabio Ramírez Echeverry	Sin semilleros
9	1. Contabilidad y Ecología 2. Contabilidad y Gestión 3. Educación y Contabilidad 4. Episteme y Contabilidad	Alternativas Contables	Jorge Alexander Rodríguez Otálora	❖ Libertad Contable.
10	1. Competitividad 2. Econometría 3. Negocios y Logística Internacional 4. Teoría Económica	Economía Aplicada	Héctor Darío Zapata González	❖ Economía Aplicada. ❖ Competitividad de las exportaciones colombianas.
11	1. Desarrollo Local 2. Historia, Desarrollo y Pensamiento Crítico	Desarrollo Local y Regional	Álvaro Albán Moreno	❖ La lleva.

Fuente: Coordinación Maestría en Mercadeo.

7.3. Grupos de Investigación

Los grupos de investigación en la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, están concebidos como el conjunto de individuos que trabajan en el desarrollo de proyectos de investigación en diferentes líneas de investigación; pueden ser de carácter multidisciplinario regional, nacional o internacional.

La Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - FCEAC - ha estructurado y consolidado once (10) grupos de investigación Tabla 3; el programa Especialización en Gerencia Financiera cuenta con el apoyo de cinco (5) grupo de investigación los cuales se relacionan a continuación.

Tabla 2. Grupos de Investigación que apoyan el Programa

Grupo de Investigación
Armonización y Valuación Contable
Gestión Organizacional
Gestión y Productividad Contable
Gestión y Apoyo a Mi Pymes

Alternativas Contables

Fuente: Coordinación Especialización en Gerencia Financiera.

En la Tabla 3, se relacionan los grupos de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, a la cual se encuentra adscrita la Especialización en Gerencia Financiera.

Tabla 3. Categorización Grupos de Investigación - Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

Año	Grupo de Investigación	Categorización en Colciencias
2018	Colectivo Génesis GTI	A
2018	Armonización y Valuación Contable	C
2018	Gestión Organizacional	B
2018	En Ciencias Militares Aeronáuticas y Administrativas – GICMA	C
2018	Mercadeo e Iniciativa Empresarial	B
2018	Gestión y Productividad Contable	C
2018	Gestión y Apoyo a Mi Pymes	C
2018	Alternativas Contables	C
2018	Economía Aplicada	C
2018	Desarrollo Local y Regional	C

Fuente: Centro de Investigación Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

A través de estos grupos, se han fomentado las prácticas investigativas de carácter formativo y científico, teniendo además una importante tributación del grupo de investigación Gestión Organizacional en su línea Emprendimiento Social y Empresarial a través de trabajos sociales con la incubadora empresarial para empresas comunitarias. Por lo tanto, las investigaciones realizadas por el grupo del Programa, así como algunos grupos de apoyo han posibilitado el fortalecimiento de dinámicas de investigación científica, aplicada y de intervención que de alguna manera contribuyen al fortalecimiento curricular del programa y a la cualificación permanente de los docentes adscritos a ellos.

8. PROYECCIÓN SOCIAL

La Universidad Libre en su Proyecto Educativo Institucional, reafirma su voluntad de servir a la comunidad mediante procesos integradores de las funciones sustantivas de la Universidad. El PEI define las estrategias para el desarrollo de la Proyección Social entre

ellas delimitando líneas de acción, generando sentido de pertenencia, promoción de espacios de formación continua, promoviendo la internacionalización de los egresados, aportar a las soluciones del entorno, vinculándose con el sector productivo, fortaleciendo la presencia en redes públicas y privadas, promoción de la participación en eventos interinstitucionales y la oferta de Programas académicos que favorezcan a los sectores más vulnerables como eje de desarrollo y movilidad social.⁵

Retomando los lineamientos curriculares Institucionales de la Universidad Libre, (Acuerdo 01 de 2002) en el artículo 30, define la proyección social como: "***La extensión interactiva es un canal doble, ya que relaciona la institución con la comunidad***". Esta función de extensión interactiva o de proyección social es otra de las funciones básicas que debe desarrollar el currículo con pertinencia en los programas académicos, permitiendo mantener la comunicación permanente con la realidad, al interactuar con el medio social, cultural y productivo, de tal manera que pueda ejercer influencia positiva sobre su entorno, en desarrollo de políticas definidas y en correspondencia con su naturaleza y su situación específica.

La proyección social como apertura de la Universidad a la realidad social, económica y política de la Nación demanda exigencias institucionales, necesidades y prioridades sentidas de las comunidades. Esta proyección social en los programas académicos de pregrado y postgrado de la Universidad Libre, se concreta en proyectos sociales y comunitarios, que se desarrollan a través de los siguientes medios:

- Los Consultorios Jurídicos y Centros de Conciliación.
- Los observatorios y prácticas empresariales.
- El trabajo comunitario de salud preventiva y prácticas clínicas.
- Los proyectos y prácticas pedagógicas.
- La Cátedra Gerardo Molina y el Centro Benjamín Herrera.
- La Escuela de Formación Pedagógica para Docentes Universitarios.

⁵ Acuerdo 04 de octubre 6 del 2014 PEI. <http://www.unilibrecali.edu.co/images/pdf/acuerdos/Acuerdo-No-04-Actualizacion-Proyecto-Educativo-Institucional-de-la-Universidad-Libre>.

La Proyección Social como un compromiso de la Universidad Libre, tiene el objetivo generar y mantener una interacción e integración con los distintos actores y sectores de la sociedad, a fin de evidenciarse en el contexto social, ambiental, político, cultural y económico del país, a través de las distintas actividades, proyectos y programas que realiza para aportar a la solución de las problemáticas de la ciudad, la región y el país.

La proyección social a la comunidad como función esencial de la educación superior se concibe como apertura a la realidad social, económica y política nacional e internacional. La Universidad Libre comprometida con el fortalecimiento de la calidad académica de sus programas, la formación de talento humano integral, el respeto por el medio ambiente, la conservación de la biodiversidad local, regional, y la búsqueda de la mejora continua de la calidad de vida de los seres humanos tiene como reto contribuir al desarrollo sostenible y bienestar social de la región suroccidental y del país. Para este fin, la Universidad Libre asume un papel protagónico para constituirse en un núcleo de formación integral de hombres y mujeres con fines éticos y como constructores de mejores comunidades. Por ello, la Proyección Social Universitaria tiene una relación intrínseca con toda su actividad cotidiana.

8.1. Proyectos Sociales

La relación con el sector externo se cumple en diferentes actividades de educación continuada y no formal, en prácticas empresariales y de gestión (social, tecnológica y autogestión), asesorías, consultorías, interventorías (técnicas, tecnológicas, científicas, artísticas) y con el intercambio de experiencias académicas.

8.1.1. Vinculación con el Sector Productivo.

Las prácticas académicas obedecen al desarrollo de competencias profesionales y laborales propias de la formación profesional; por lo cual la Universidad Libre ha dado gran importancia a la vinculación de la academia con el entorno, asumiendo nuevas formas de impartir el conocimiento buscando contribuir al mejoramiento de las comunidades y al desarrollo del país.

En el marco del PEI y las estrategias que se trazan desde el plan integral de desarrollo institucional PIDI, la Universidad libre cuenta con una serie de convenios que posibilitan y materializan su accionar en el contexto económico, social y cultural de la región, apuntando

a la proyección social no solamente en lo tecnológico, sino en otras áreas en donde la universidad puede contribuir de manera eficiente al mejoramiento de las condiciones socio-económicas de los habitantes y la comunidad en su conjunto.

En el contexto educativo, nacional, departamental y local, la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, ha buscado impactar a través de una vinculación con el sector productivo, donde se destacan los distintos proyectos, actividades y consultorías que viene adelantando como:

- Guía NIIF para microempresarios
- Plan de cuentas para Microempresas
- Servicios Junta Central de Contadores Públicos
- Proceso de capacitación en Marketing Digital a empresarios del sector madera en la ciudad de Cali
- Capacitación en Aspectos del derecho comercial y tributario a empresas del sector madera en la ciudad de Cali
- Importancia de la Difusión tecnológica en la productividad de las empresas del sector madera en la ciudad de Cali.

Planteándose retos que marcan el horizonte hacia su consolidación como una facultad y un programa que avanza en la transformación de las realidades sociales, y contribuye a la resolución de problemas del entorno social o del sector productivo.

Los programas de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables tanto de pregrado como en posgrado realizan actividades de proyección social como:

- Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal – NAF Universidad Libre Campus Santa Isabel es un espacio de atención permanente donde estudiantes y profesores, previamente capacitados, ofrecen orientación básica en materia fiscal a Personas Naturales y Jurídicas sin ningún costo en el ámbito normativo y, o técnico a través de convenio con la DIAN. En el año 2018 se prestaron 221 consultas y a junio de 2019 van 83 consultas a personas naturales y jurídicas.
- El Programa de Emprendedores Comunitarios es el resultado de la Investigación de la Formulación del Modelo de Gestión del Potencial Humano – Basado en competencias

para el fortalecimiento de la actividad empresarial en la población vulnerable de Santiago de Cali. El Programa se inició en el año 2010, se adelantó la fase de implementación y la fase de operacionalización: Gestión de Proyectos y Proceso de Incubadora. En el desarrollo del programa se brindó capacitación a 251, emprendedores comunitarios, en el cual participaron comunidades indígenas del Departamento del Cauca y comunidades afrocolombianas principalmente de la Comuna 14 de Santiago de Cali, en su mayoría de estratos socioeconómicos 1, 2, y 3. En el segundo semestre del año 2018 se realizó un taller a emprendedores comunitarios de la Comuna 16, con la participación de 10 emprendedores y 2 docentes de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables.

- Programa Siloé Emprende en la Comuna 20 de Santiago de Cali, iniciativa del Programa de Derecho de la Universidad donde se capacitan emprendedores. En el programa participan estudiantes y docentes de los programas académicos de Derecho, Administración de Empresas, Contaduría Pública y Mercadeo.
- La Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables ha desarrollado con el sector gobierno los siguientes proyectos: “la Caracterización de las necesidades de fortalecimiento de la gestión tributaria de los entes territoriales del Departamento del Valle del Cauca en el contexto subregional.” Análisis de la medición del desempeño Municipal a los municipios del Valle del Cauca año 2016, Universidad Libre, Gobernación del Valle Subdirección de Asistencia al Territorio, Departamento Administrativo de Planeación Valle del Cauca -DAPV-. “Selección de servidores públicos”; “Capacitación en Contratación Administrativa Unidad Ejecutora de Saneamiento UES” y gestión de proyectos con la Alcaldía Municipal de Tuluá.
- Elaboración de Cartilla Informe de la medición del desempeño municipal del Valle del Cauca, Guía Metodológica de asistencia Técnica al Territorio Valle del Cauca; Procesos de selección Personeros Municipales Jamundí, proceso de selección contralor y personero Municipal de Palmira, proceso de selección de Contralor Distrital de Santiago de Cali Periodo 2019; participación de consultor investigador en la construcción del observatorio de la Gestión Pública territorial, equipo de conceptualización participan dos investigadores.

- Convenio con la Junta Central de Contadores Públicos la Seccional Cali facilita el espacio la atención de los contadores públicos del sur occidente colombiano; lo que permite la vinculación de egresados del programa de Contaduría en calidad de empleados administrativos e inspectores.
- El Programa de Contaduría Pública participa en la Mesa Académica del Sur Occidente Colombiano, adscrita al Consejo Técnico de la Contaduría Pública, lo que ha permitido la actualización de los profesionales de la región, a través del desarrollo de los diplomados de formación de formadores en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF - y Normas Internacionales de Auditoría -NIAS-, también realiza simposios y seminarios, con la participación de empresarios, docentes y estudiantes de las Universidades de la región. Para facilitarles el cumplimiento de la norma.
- Proyecto Ladera Libre, apoya el proceso de concreción en la gestión del post conflicto en comunidades deprimidas de la ciudad de Cali a través del desarrollo y formación empresarial, tomando como caso piloto las comunas 1, 18 y 20 de Santiago de Cali.
- Proyectos Productivos el acompañamiento a la comunidad indígena Misak Universidad de Guambia (Cauca), en el proceso de transformación y consolidación productiva; a través de la definición de cinco proyectos productivos y de formación empresarial.
- El programa “Escuela de Tenderos” apoya el desarrollo del mercado de consumo minorista de las tiendas frente al desarrollo de cadenas en centros comerciales; actualmente enfocada en la caracterización de las tiendas de barrio de Santiago de Cali y los determinantes de su competitividad.

Especialización Gerencia Financiera Internacional Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Plan de Estudios - Acuerdo 07 de 2019

Semestre 1

ASIGNATURAS	Cod. Asig.	Créditos
Gerencia Internacional	8220	2
Estándares Internac. de Información Financiera y Reporting	8218	3
Ingeniería Económica	8004	2
Administración Financiera	8005	4
Contabilidad Gerencial y Análisis Estratégico de Costos	8003	2
Optativa	8221	2
Investigación I	8222	1
Total		16

Semestre 2

ASIGNATURAS	Cod. Asig.	Créditos
Gerencia Tributaria	8007	2
Modelos Gerenciales y Simulaciones	8010	2
Mercado de Capitales y Oportunidades de Inversión	8006	2
Gerencia Financiera Aplicada	8011	2
Negociación Internacional	8048	2
Electiva	8223	2
Investigación Aplicada	8224	2
Total		14

Total de créditos del programa

30



**HAGA CLICK AQUI PARA VER
PLAN DE ESTUDIOS**